EXP. # 65329-91

Guayaquil, Noviembre 5 de 1.992

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Sírvase tomar nota que el día de hoy, se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de CLIPCORP S.A., las siguientes transferencias de acciones:

1.- La señorita ANA LUISA ANDRADE PEÑAHERRERA, cede y transfiere al Ingeniero CARLOS PEREZ GOMEZ, 980 acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil sucres cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía CLIPCORP S.A., tanto el Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

2.- El señor ALFONSO ANDRADE PEÑAHERRERA, cede y transfiere al Ingeniero CARLOS PEREZ GOMEZ, 959 acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil sucres cada una, y 1 acción al Abogado Pedro Bajaña Bajaña, que posee en el Capital Social de la Compañía CLIPCORP S.A., tanto el Cedente y el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- La señora PATRICIA GROSS DE ANDRADE, cede y transfiere 19 acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil sucres cada una al Ingeniero CARLOS PEREZ GOMEZ, y 1 acción a la señora CARMEN PAREDES VELASQUEZ, que posee en el Capital Social de la Compañía CLIPCORP S.A., tanto el Cedente y el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en este ciudad de Guayaquil.

4.- La señorita IRIS VASQUEZ RIZZO, cede y transfiere 19 acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil sucres cada una al Ingeniero CARLOS PEREZ GOMEZ, y 1 acción al Licenciado RAMIRO BAJAÑA AVILES, que posee en el Capital Social de la Compañía CLIPCORP S.A., tanto el Cedente y el Cesionario, sonde nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

5.- El señor CESAR SOLORZANO CIUFFARDI, cede y transfiere 19 acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil sucres cada una, al señor Ingeniero CARLOS PEREZ GOMEZ, y 1 acción al Ingeniero CARLOS MURRIETTA RUIZ, que posee en el Capital Social de la Compañía CLIPCORP S.A., tanto el Cedente y el Cesionario, son de na

cionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

Se deja constancia que la tenencia accionaria que conforma el capital social de la compañía CLIPCORP S.A., quedaría de la siguiente manera:

Ingeniero CARLOS PEREZ GOMEZ, 1996 acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil sucres cada una, Abogado PEDRO BAJAÑA BAJAÑA, - 1 acción Ordinaria y Nominativa de Un mil sucres cada una, CARMEN PAREDES VELASQUEZ, 1 acción Ordinaria y nominativa de Un mil sucres, Licenciado RAMIRO BAJAÑA AVILES, 1 acción Ordinaria y Nominativa de Un mil sucres. Ing. CARLOS MURRIETTA RUIZ , 1 acción -

Además se deja constancia que quedan anulado los certificados Provisionales anteriores y en su lugar, se emitirán otros con sus nuevos propietarios.

Muy atentamente,

ANA LUISA ANDRADE PEÑAHERRERA
GERENTE GENERAL